

# SESIONES DE PRORROGA

## 2006

# ORDEN DEL DIA N° 1843

### COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 19 de diciembre de 2006

Término del artículo 113: 29 de diciembre de 2006

SUMARIO: **Ronda** de Trigo Riap 2006 realizada del 20 al 24 de noviembre de 2006 en el sudeste de la provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Martínez**. (6.855-D.-2006.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la Ronda de Trigo Riap 2006 que se realizará del 20 al 24 de noviembre de 2006, abarcando un recorrido que comprenderá a varias localidades del sudeste de la provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Ronda de Trigo Riap 2006 que se realizó del 20 al 24 de noviembre de 2006, abarcando un recorrido que comprenderá a varias localidades del sudeste de la provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 28 de noviembre de 2006.

*Ana Berraute. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Santiago Ferrigno. – Juan P. Morini. – Irene M. Bösch de Sartori. – Susana M. Canela. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Zulema B. Daher. – Luciano R. Fabris. – José F. Ferro. – Susana R. García. – Luis A. Ilarregui. – Julio C. Martínez. – Adrián Menem. – José R. Mongeló. – Stella M. Peso. – Graciela Z. Rosso. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio. – Federico M. West.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, haciendo suyos los fundamentos.

*Ana Berraute.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El evento será organizado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), a través de la Red de Información Agroeconómica para la Región Pampeana (RIAP), el Programa de Cereales y Oleaginosas, y la Coordinación Nacional de Extensión.

Esta realización, es una recorrida programada sobre el área de producción de trigo más importante del país.

El grupo estará guiado por profesionales de la institución, conocedores de la realidad local y público participante, transparentando en la propia percepción una descripción del estado productivo del cultivo.

Se invita a participar durante estos cinco días, estableciendo junto a demás integrantes de la cadena de valor, el real estado de los lotes de trigo.

La ronda brinda la posibilidad de generar consenso de opinión sobre el estado de los cultivos visitados, según la tecnología aplicada y los condicionantes climáticos propios de cada región.

Recorrer, observar, explicar, evaluar, consensuar, es conocer el real estado de las cosas. Transitando casi el 40 % de la siembra nacional de trigo.

Esta experiencia ofrece la posibilidad de:

1. Integrar durante la recorrida un foro para el análisis y el debate de las observaciones logradas, visitando lotes de productores y evaluando sus estados con nuestras propias visualizaciones.

2. Conceptualizar juntos los aspectos regionales como los de evolución del cultivo, sanidad, tecnología aplicada, humedad, etc., ya que participarán técnicos formados en diferentes disciplinas.

3. Encontrar diferencias y contrastes entre las distintas regiones recorridas.

4. Participar de las presentaciones a realizar por los representantes técnicos de otras provincias pampeanas, expresando en las síntesis la expectativa productiva de la región que representan.

5. Actualizar el conocimiento de otras actividades directamente desarrolladas con el trigo en el marco institucional del INTA.

Un interesante evento que merece nuestro apoyo. Por ello, señor presidente, solicito la aprobación del presente proyecto.

*Julio C. Martínez.*

#### ANTECEDENTE

#### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Ronda de Trigo Riap 2006 que se realizará del 20 al 24 de noviembre de 2006 abarcando un recorrido que comprenderá a varias localidades del sudeste de la provincia de Buenos Aires.

*Julio C. Martínez.*